



Resolución Ministerial

N° 212-2015-PCM

Lima, 10 SET. 2015

VISTO:

El Memorando N° 515-2015-PCM/SC, emitido por el Secretario de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 210-2013-PCM se crea la Comisión Multisectorial encargada de proponer el proyecto de Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes;

Que, el artículo 2 de la indicada Resolución Suprema, establece que la referida Comisión Multisectorial estará adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros y conformada, entre otros, por un representante de la Presidencia del Consejo de Ministros, quien la presidirá; el cual contará con un representante alerno, ambos designados mediante resolución del Titular de la entidad a la que representan;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 178-2013-PCM se designó al señor Manuel Ángel Clausen Olivares, como representante alerno de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial encargada de proponer el proyecto de Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescente;

Que, mediante el documento de Visto, el Secretario de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, en su condición de Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial encargada de proponer el proyecto de Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes, propone actualizar la representación del Presidente del Consejo de Ministros ante la mencionada Comisión Multisectorial;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

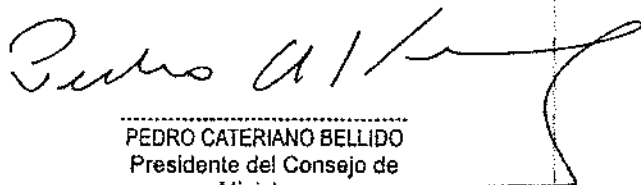
Artículo 1.- Dar por concluida la designación señor MANUEL ÁNGEL CLAUSEN OLIVARES, como representante alerno de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial encargada de proponer el proyecto de

Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes.

Artículo 2.- Designar al señor JORGE MANUEL PANDO VILCHEZ, Jefe del Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros; y, a la señora INES GISELLA MARTENS GODINEZ, Asesora del Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros, como representantes titular y alterno, respectivamente, de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial encargada de proponer el proyecto de Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente resolución ministerial en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe), conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 153-2015-PCM de fecha 12 de junio de 2015.

Regístrese y comuníquese.


PEDRO CATERIANO BELLIDO
Presidente del Consejo de
Ministros

